CONSEJERÍA DE SALUD

I+i

ESTRATEGIA
DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD

DESARROLLANDO EL CAPITAL HUMANO INVESTIGADOR EN EL SSPA

Rafael Solana Lara

Secretario General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud

Consejería de Salud

Junta de Andalucía

13 JORNADAS ANDALUZAS SALUD INVESTIGA | GRANADA · 29 DE OCTUBRE · 2018

WWW.JORNADASALUDINVESTIGA.ES

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD

PAIDI

PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

2020

ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD

Programa de desarrollo de capital humano

I+i

6. PROGRAMAS Y ACTUACIONES SECTORIALES DEL PAIDI 2020

ACTUACIONES SECTORIALES EN MATERIA DE I+D+I PROPUESTAS EN PROGRAMAS, ESTRATEGIAS U OTROS MARCOS ESTABLECIDOS POR LA CONSEJERÍA DE SALUD

Marco regional de la planificación de la I+D+I en materia de Salud

La Consejería de Salud desarrolla acciones de investigación e innovación a través de la **Estrategia de Investigación e Innovación en Salud 2014-2018**, herramienta de planificación de la investigación y desarrollo en materia de salud.

productivo.

RE · 2018

JUNTA DE ANDALUCIA

Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (LOPS)

- Artículo 4. Principios generales

  3. Los profesionales sanitarios desarrollan, entre otras, funciones en los ámbitos asistencial, **investigador, docente**, de gestión clínica, de prevención y de información y educación sanitarias.

- Artículo 11. Investigación y docencia.

  1. Toda la estructura asistencial del sistema sanitario estará en disposición de ser utilizada para la **investigación** sanitaria y para la **docencia** de los profesionales.

  2. Las Administraciones sanitarias, en coordinación con las Administraciones educativas, promoverán las actividades de investigación y docencia en todos los centros Sanitarios, como elemento esencial para el progreso del sistema sanitario y de sus profesionales

Las acciones estratégicas se desarrollan en torno a ejes comunes a las políticas públicas europeas y nacionales y áreas de acción

Ejes

- Impulsar un modelo de ciencia excelente.
- Potenciar el liderazgo empresarial en I+D+i.
- Realizar **investigación orientada a los retos** de la sociedad.

- **Áreas de acción:**
- **Talento y desarrollo profesional.**
- Organización y gestión clínica.
- Producción científica.
- Innovación y aplicación de resultados.
- Alianzas.
- Sostenibilidad.
- Estructuras y gestión de la investigación e innovación.

1.2. Objetivos Generales (2/2)

I+i

4. Establecer la **innovación en técnicas y tecnologías sanitarias**, como eje fundamental del sistema de investigación en salud.

5. Desarrollar la cooperación y el desarrollo de **redes de investigación y de innovación** en el Sistema Sanitario Público de Andalucía y entre este y otros agentes del Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa a nivel regional, nacional y europeo.

6. Consolidar un **sistema de desarrollo profesional del personal científico** basado en el talento y en la empleabilidad.

7. Garantizar un **sistema estable y sostenible de investigación**, en el marco de los valores del SSPA.

CONSEJERÍA DE SALUD

2.1. Acciones específicas

55 acciones específicas entorno a 15 dimensiones

ORGANIZACIÓN

- Articulación del Sistema
- Investigación Cooperativa y Alianzas
- Sostenibilidad
- Estructuras y Gestión de la I+i

PERSONAS

- Talento y desarrollo profesional
- Liderazgo científico

PRINCIPIOS

- Igualdad
- Ética de la Investigación
- Participación
- Transparencia y Evaluación

I+i

RESULTADOS I+i

- Producción Científica
- Ensayos Clínicos
- Innovación y aplicación de resultados
- Protección y Transferencia

Comunicación, Visibilidad y Reconocimiento

2.2. Programas singulares y proyectos específicos

I+i

> Programas singulares

1. Programa de mejora de la Investigación en Atención Primaria
2. Iniciativa Andaluza de Terapias Avanzadas
3. Programa de Innovación
4. Programa de Investigación Clínica (EECC)
5. **Programa de desarrollo de Capital Humano Investigador**

> Proyectos Específicos

1. Centro de Investigación en Salud Pública
2. Historia Digital de Salud como Plataforma de Investigación

En desarrollo: Regulación sobre acceso a datos clínicos con fines de investigación e innovación

3.1. Instrumentos de desarrollo

1. Convocatorias de financiación de acciones de la I+i de la Consejería de Salud.
2. Programa de Desarrollo de Capital Humano Investigador.
3. Contratos Programa, Acuerdos de Gestión y Planes de actuación de centros sanitarios, centros científicos, fundaciones gestoras de la investigación etc.
4. Planes y Estrategias integrales y sectoriales de Salud.
5. Estructuras de apoyo (FPS, RFGI, EASP, AETSA, etc.)
6. Centros e Institutos de Investigación y Plataformas tecnológicas.
7. Internacionalización y protección-transferencia tecnológica.

12 grupos de evaluación de la Estrategia de I+i, actualización y desarrollo

1. Evaluación de la Estrategia
2. Actualización de la Estrategia
3. Revisión del Programa de Investigación Clínica
4. Mejora de la Investigación en Atención Primaria
5. Hª Digital de salud como plataforma de investigación
6. Sistema Integrado de Información de Investigación en Salud
7. Líneas de investigación activas (orientación a prioridades)
8. Traslado de los resultados de la investigación a la práctica clínica
9. Desarrollo del Programa de capital humano investigador (profesionales clínicos)
10. Desarrollo del Programa de capital humano investigador (investigadores de carrera)
11. Plan de comunicación
12. Acciones de Refuerzo de la investigación en las UGC

CONSEJERÍA DE SALUD

Programa de capital humano: Itinerario investigador en el SSPA
GRUPOS DE TRABAJO 2017

Investigador de carrera del sistema Sanitario Público de Andalucía y centros de investigación participados por la Consejería de Salud

Coordinadores:
Belén Jiménez Ojeda
Javier García Rotllán
Miembros:
Álvaro Pascual Hernández
Francisco Sánchez Malo
Justo P. Castaño Fuentes
Francisco Tinahones Madueño
José Antonio Girón González
José Antonio Lorente
José Becerra Ratia
José Cañón Campos
José Miguel Guzmán
Mª José Torres Jaén
Marta Alarcón Riquelme
Pilar Pérez Romero
Rosario López Pedrera

Propuesta de mejora de la investigación clínica en los centros asistenciales del SSPA, mediante el refuerzo del perfil del investigador asistencial

Coordinadores:
Javier García Rotllán
José Manuel Aranda Lara
Miembros:
Ángel Serrano Cugat
Jesús Carrillo Castrillo
Arturo Domínguez Fernández
Juan Luis Cabanillas Moruno
Armando Romano Rodríguez
José Miguel Guzmán de Damas
Juan Sereno Copado
Belén Jiménez Ojeda
Francisco Gracía Navarro
José López Miranda
Manuel Romero Gómez

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD

I+i

ESTRATEGIA
DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD

Programa de capital humano: itinerario investigador en el SSPA.

1. Incrementar la **masa crítica** de profesionales de la investigación en Salud.
2. Promover el **talento y el desarrollo profesional** en el ámbito de la investigación biomédica.

Colaborar con otras entidades (Universidad, CSIC) para conseguir estos fines.

Programa de capital humano: Itinerario investigador en el SSPA

Objetivos principales:

- Incrementar la **masa crítica** investigadora en Salud.
- Promover, atraer y recuperar el **talento** en investigación biomédica.
- Diseñar un **itinerario** para el desarrollo profesional en investigación.

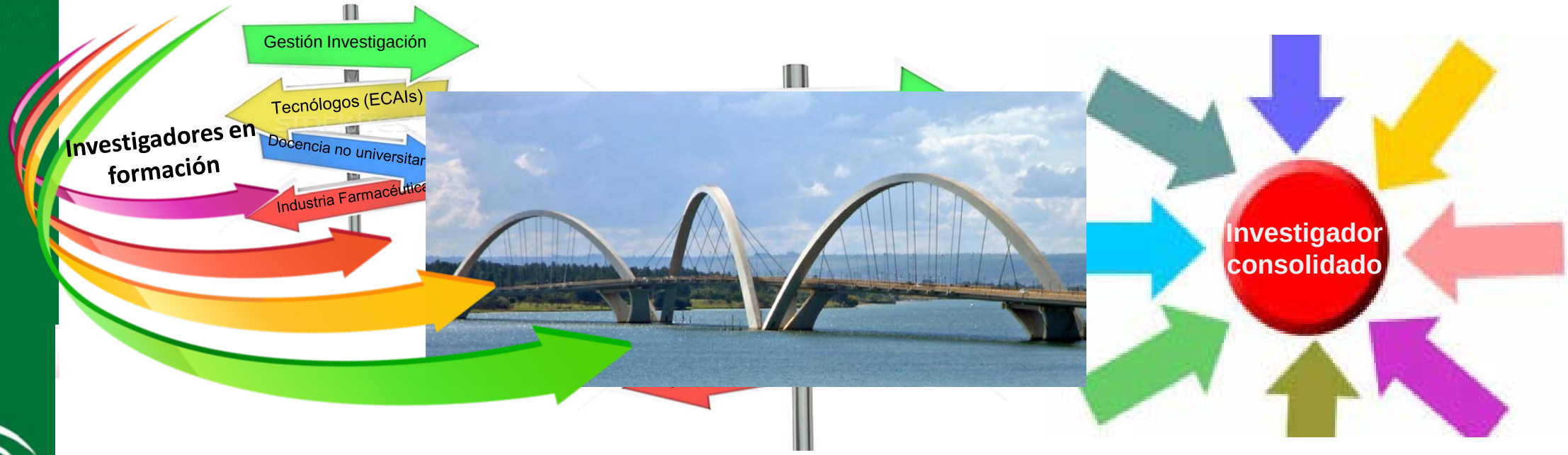

Programa de capital humano: Itinerario investigador en el SSPA

El itinerario como un “puente” con tres pilares:

- Investigación en Salud: Clínica, traslacional, biomédica, en cuidados.
- Asistencia sanitaria: Investigadores clínicos con actividad asistencial.
- Docencia, Especialista Interno Residente (EIR), grados universitarios: Investigadores con perfil académico.

Duque busca "más movilidad" en hospitales entre asistencia, investigación y docencia - Diariomedico.com - Diariomedico.com

I+i

Pedro Duque, 12 de julio de 2018, en la Comisión de Sanidad del Congreso

Promete "modernizar las estructuras del CSIC y del ISCIII"

Duque busca "más movilidad" en hospitales entre asistencia, investigación y docencia

Pedro Duque, ministro de Ciencia, ha dicho hoy en el Congreso que el Gobierno que desarrollará "un plan de rescate para recuperar y consolidar el talento científico" y que "hay que modernizar las estructuras del CSIC y del ISCIII".

El ministro ha confirmado que se desarrollará "un plan de rescate para recuperar y consolidar el talento científico". Admite que "el sistema podría dejar de funcionar si no atendemos a la estabilidad de las personas [investigadores]"

El ministro ha diferenciado entre lo urgente ("solucionar las trabas administrativas") y lo importante ("mejorar financiación y personal"). A su juicio, "hay infinidad de problemas que resolver, pero la ciencia española tiene un altísimo nivel". Según ha advertido, "hay mucha inestabilidad en el sistema [científico], que podría dejar de funcionar si no atendemos a la estabilidad de las personas [investigadores]"

Itinerario genérico de formación y consolidación en investigación

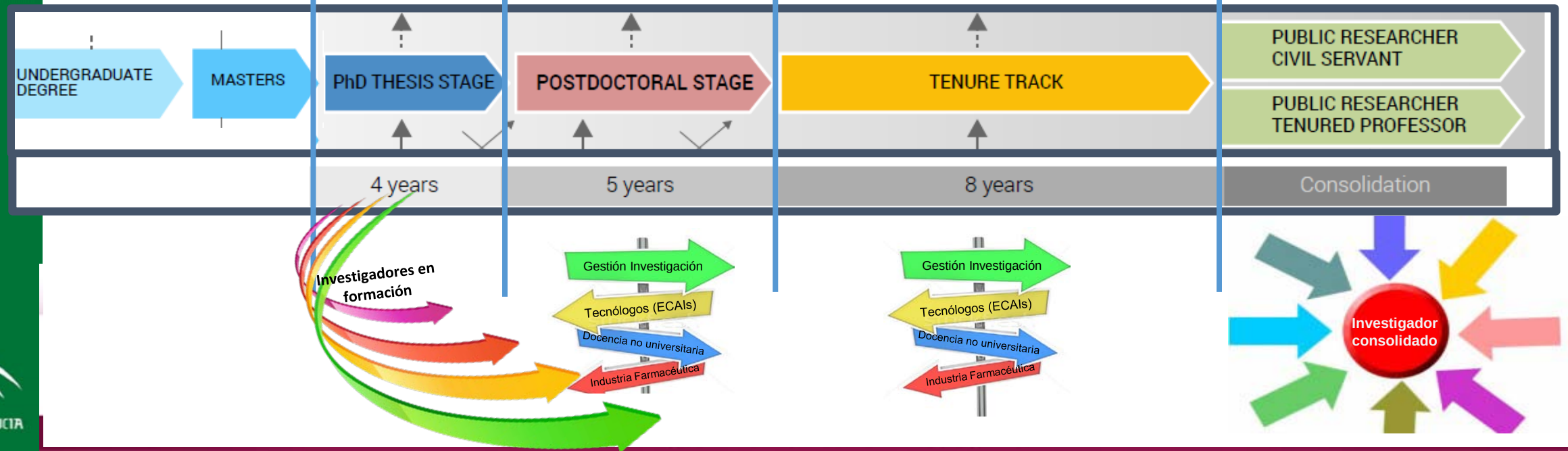

JUNTA DE ANDALUCIA

Itinerario genérico de formación y consolidación en investigación

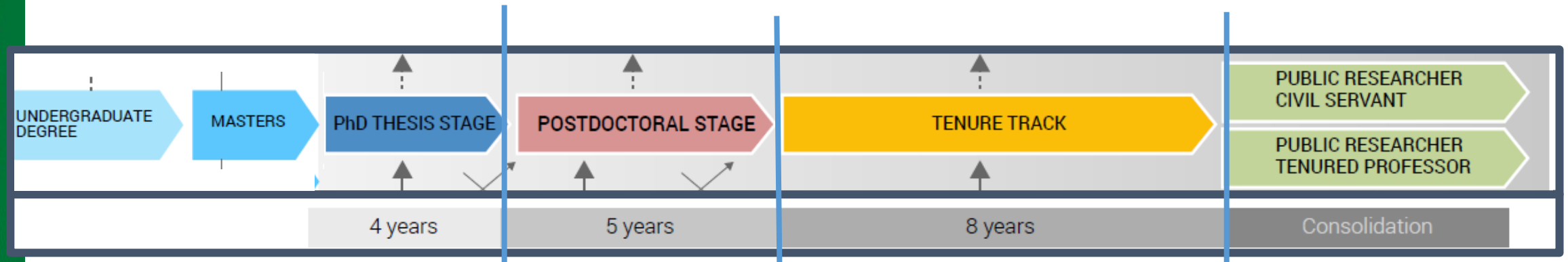

Itinerario Investigación en Biomedicina (básica)

Grado/Master → Tesis Doctoral → Posdoctoral → Posdoctoral Senior → Estabilizacion → Consolidación

Itinerario Investigación Clínica (asistencial)

Grado (5-6 años) → EIR Tesis Doctoral → Tesis Doctoral Posdoctoral → Posdoctoral (asistencial) → Estabilizacion (asistencial) → Consolidación

CONSEJERÍA DE SALUD

I+i

Itinerario de investigador en biomedicina (no asistencial)

Investigador de carrera del sistema Sanitario Público de Andalucía y centros de investigación participados por la Consejería de Salud

CONSEJERÍA DE SALUD

Itinerario de formación y consolidación en investigación en Biomedicina (no asistencial): modelos en España

Grado/Master → Tesis Doctoral → Posdoctoral → Posdoctoral Senior → Estabilización → Consolidación

Itinerario* MINECO

Grado/Master → FPI/FPU → Estancia extranjero → Juan de la Cierva I+II → Ramón y Cajal → Investigador o Profesor Universidad

Consolidación Universidad - CSIC

Itinerario* ISCIII

Grado/Master → P-FIS → Estancia extranjero → Sara Borrel → Miguel Servet → **Nicolás Monardes (2012-actualidad)**

Consolidación Consejería Salud (SAS/FGI)

** Es posible el tránsito entre estos itinerarios*

SAS/FGI: Sistema Andaluz de Salud / Fundaciones gestoras de la investigación

JUNTA DE ANDALUCIA

Itinerario de formación y consolidación en investigación en Biomedicina en el SSPA (no asistencial)

Itinerario ISCIII

Consolidación
Consejería Salud (SAS/FGI)

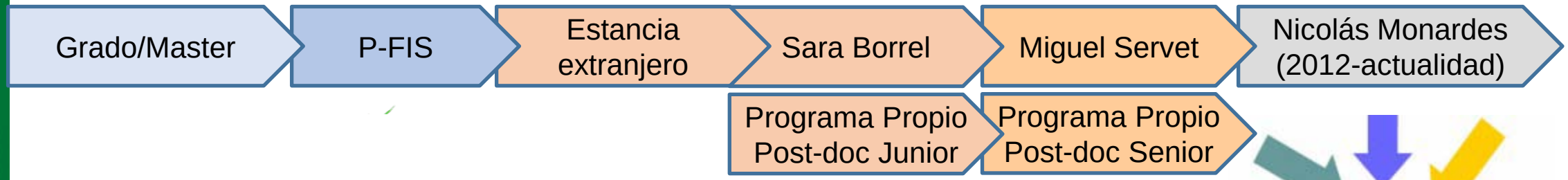

Programa Nicolás Monardes (2012) como modelo de consolidación de investigador de carrera (no asistencial)

- Diseñado como **refuerzo** a las UGCs con investigación competitiva
- Permite **estabilizar** investigadores senior en Biomedicina (post-Miguel Servet y similares)
- Programa **extremadamente competitivo** (para las UGCs y los candidatos)
- Programa con capacidad de **atracción de talento**
- Contratos de 4 años renovables

Programa de investigadores postdoctorales Junior y Senior

SAS/FGI: Sistema Andaluz de Salud / Fundaciones gestoras de la investigación

CONSEJERÍA DE SALUD
JUNTA DE ANDALUCIA

Propuestas en relación a Investigadoras e Investigadores de carrera → Nicolás Monardes

- Crear un Programa autonómico de **Investigadores Postdoctorales** (similar la Miguel Servet)
- Crear la **categoría de investigador/a** (SSPA/FGI) para investigadores/as consolidados/as
- Actualizar/definir las características del Programa Nicolás Monardes mediante una **resolución** específica que aumente su capacidad de atracción mejorando su visibilidad, estabilidad y estatus:
  - Perfil líder de grupo según la Ley de la Ciencia: Contratos indefinidos o de larga duración (10 años) como Profesor de Investigación Biomédica Nicolás Monardes o Nicolás Monardes Senior
  - Posibilidad de traslados justificados entre UGCs (y grupos de IIS)
  - Posibilidad de incorporación a grupos de la CS en Centros Temáticos e IIS (en proyectos coordinados con UGCs) (convocatoria 2018)
- Programa Monardes como **plan de atracción y retorno** de investigadores/as de excelencia

Propuestas en relación a Investigadoras e Investigadores de los Centros Temáticos

- Equiparar las figuras actuales a las equivalentes de la Ley de la Ciencia con las mismas equiparaciones de personal investigador en formación (pre- y postdoctoral), estabilización y consolidación
- Hacer accesible a los grupos cuyos investigadores responsables son financiados por la Consejería de Salud a las distintas convocatorias de personal de la Consejería de Salud
- Equiparar las figuras de personal investigador de los Centros Temáticos al resto de figuras equivalentes en la Consejería de Salud – SAS

Itinerario de formación y consolidación en investigación en Biomedicina (no asistencial): Modelo universitario español

CONSEJERÍA DE SALUD

ACREDITACIÓN

Grado/Master → Tesis Doctoral → Posdoctoral → Posdoctoral Senior → Estabilización → Consolidación

Itinerario Universidad

Consolidación Universidad

Grado/Master → FPU/Profesor Ayudante → Estancia extranjero → Profesor Ayudante Doctor → Profesor Contratado Doctor → Profesor Titular Universidad

Itinerario Universidad *(situación actual)*

Consolidación Universidad

Grado/Master → FPU/FPI otros contratos → Estancia extranjero → Diferentes tipos de contratos → Ayudante Doctor Ramón y Cajal → Contratado Doctor Titular Universidad

JUNTA DE ANDALUCIA

Itinerario de formación y consolidación en investigación en Biomedicina (no asistencial): Modelo universitario español

Itinerario Universidad *(actual)*

Grado/Master → FPU/FPI → Estancia extranjero → Diferentes contratos → Ayudante Doctor Ramón y Cajal / Miguel Servet *Otros (I3)* → Contratado Doctor Titular Universidad

Consolidación Universidad

Propuestas en relación la consolidación de Investigadoras e Investigadores líderes de grupo en la Universidad

- Es necesario mejorar la coordinación **inter-institucional CS/SAS-Universidad-CCIU** en el ámbito de la investigación en áreas biomédicas para facilitar el flujo de investigadores entre figuras equivalentes en las diferentes fases del itinerario investigador y la atracción de talento en investigación en áreas biomédicas (IIS/CT/Universidad/CSIC).
- Un porcentaje de plazas de profesor titular deben ser convocadas para investigadores del programa Ramón y Cajal, algo que aún no existe para contratos altamente competitivos en Biomedicina (Miguel Servet, Nicolás Monardes, etc.) (en fase de resolverse 2018-19 con la acreditación I3)

CONSEJERÍA DE SALUD

I+i

Itinerario del clínico investigador (asistencial)

Propuesta de mejora de la investigación clínica en los centros asistenciales del SSPA, mediante el refuerzo del perfil del investigador asistencial

Itinerario de formación y consolidación en investigación Clínica (asistencial): Modelo en España (ISCIII)

I+i

CONSEJERÍA DE SALUD

Grado (5-6 años) → EIR Tesis Doctoral → Tesis Doctoral Posdoctoral → Posdoctoral → Estabilización → Consolidación

Itinerario ISCIII

Consejería Salud - SAS

Grado/Master Grado 6 años → EIR (MIR, BIR, QIR, FIR,...) → Rio Hortega → Juan Rodés → ? → FEA /Espec.AP ¿con intensificación?

FEA: Facultativo especialista de área. Espec. AP: Especialista de Atención Primara

Acciones sobre RRHH en UGC *(desde 2012)*

Acción A. Intensificación de la actividad investigadora:

- convocatoria anual competitiva.
- mediante un refuerzo asistencial (contratación adicional) de una jornada al 50% durante un año.
- desde 2017 tiene dos modalidades: Convocatoria general y Convocatoria en **Atención Primaria**.

Acción B. Refuerzo de larga duración

- **B.1. Refuerzo de las UGCs**
  - contrato asistencial de profesionales clínicos (sin especial perfil investigador)
  - jornada completa durante cinco años renovables
  - permite la liberación parcial de profesionales investigadores de la UGC

CONSEJERÍA DE SALUD

Propuestas: Creación de un itinerario profesional específico para profesionales asistenciales con formación específica en investigación

- Establecer mecanismos que permitan coordinar la formación especializada con los estudios de **Doctorado** 2018
- Creación de un **programa propio post-especialización** para la capacitación de profesionales en investigación clínica (similar a Rio-Hortega/Juan Rodés)
- Contratos temporales de **Clínicos-Investigadores** (Acción B2)

  Acción B2. Refuerzo de larga duración. Clínicos Investigadores (desde 2017-18)

  - *contrato asistencial-investigador de profesionales clínicos con formación investigadora (Río-Hortega o equivalente)*
  - *jornada completa durante 4 años renovables.*
  - *permite la incorporación de profesionales con formación investigadora.*
- Crear en el SSPA **plazas singularizadas** de FEA/EBAP investigador (2018?)

JUNTA DE ANDALUCIA

Itinerario de formación y consolidación en investigación Clínica (asistencial): Modelo en Andalucía vs modelo ISCIII

Grado (5-6 años) → EIR Tesis Doctoral → sis Doctoral osdoctoral → Posdoctoral → Estabilización → Consolidación

Itinerario* ISCIII

Grado/Master Grado 6 años → EIR (MIR, BIR, EIR,..) → io Hortega **(?)** → Juan Rodes **(?)** → Clínico Investigador *(temporal) 2013* → FEA /Espec.AP ¿con intensificación?

Programa Propio post-especialización → Clínico Investigador *(temporal)* → FEA/Espec.AP Singular Clínico Investigador

Consejería Salud - SAS

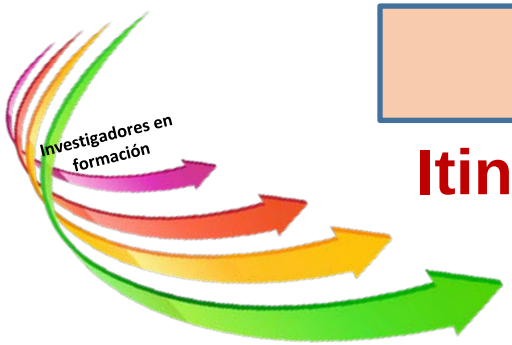

Itinerario* Consejería Salud – SAS

** Es posible el tránsito entre estos itinerarios*

FEA: Facultativo especialista de área. Espec. AP: Especialista de Atención Primara

CONSEJERÍA DE SALUD
JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD

I+i

Itinerario de formación y consolidación en investigación Clínica (asistencial): Modelo Universidad española → plazas vinculadas

ACREDITACIÓN

Grado (5-6 años) → EIR Tesis Doctoral → sis Doctoral osdoctoral → Posdoctoral → Estabilización → Consolidación

Itinerario Universidad - Consejería Salud – SAS: Plazas Vinculadas

Grado/Master Grado 6 años → EIR (MIR, BIR, EIR,..) → (?) → (?) → (?) → Prof. Titular Vinculado

Consolidación de Investigadoras e Investigadores asistenciales como profesoras y profesores de universidad con plaza vinculada

- Creación de la figura de **Profesor Contratado Doctor con Vinculación Asistencial** (desde 2014).
- Desarrollar un **modelo compartido Consejería de Salud-Universidades** (Comisiones Mixtas) de plazas con vinculación clínica que den respuesta a necesidades docentes, asistenciales y de investigación (2016-2018).
- Creación de un **programa propio post-especialización** para la capacitación de profesionales asistenciales en investigación y docencia Universitaria en áreas docentes deficitarias → **Programa María Castellano Arroyo** (2018-19)
- Crear un programa de tutoría y entrenamiento en investigación de nuevos investigadores, investigadoras y grupos de investigación, basado en la experiencia y competitividad de grupos consolidados.
- Fomentar la **integración inter-institucional CS/SAS-Universidad-CCIU** en IIS en el ámbito de la investigación y la docencia universitaria.

PROGRAMA "MARÍA CASTELLANO ARROYO" (2018)

Objeto del Programa

- Programa **post-especialización**.
- El objeto del programa es desarrollar un **itinerario** de desarrollo profesional en los ámbitos **asistencial, investigador y docente** dirigido a médicos que hayan finalizado su formación como especialistas en ciencias de la salud en áreas clínicas en los últimos años.
- Con ello se pretende **facilitar la adquisición de los méritos** requeridos para la obtención de la acreditación a la figura de Profesor Contratado Doctor con vinculación clínica al Sistema Sanitario Público Andaluz.
- El programa incluirá el desarrollo de actividades asistenciales, investigadoras y de docencia universitaria en el grado de medicina, y en su caso en enseñanzas de posgrado del ámbito de ciencias de la salud
- Se llevará a cabo en centros asistenciales y de investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía y en las Facultades de Medicina del Sistema Universitario Público andaluz.

PROGRAMA "MARÍA CASTELLANO ARROYO"

1. La persona beneficiaria del programa dedicará **el 50% de su jornada ordinaria a la actividad asistencial y el 50% a la investigación y docencia universitaria**.
2. Durante la duración del programa, el o la profesional beneficiaria **mantendrá su puesto en el centro sanitario** en el que hubiera iniciado el desarrollo del mismo.
3. A lo largo del desarrollo del programa podrá contar con la **mentorización** de una persona, bien de la universidad, bien del centro sanitario**, que guíe al beneficiario para alcanzar el objetivo de su acreditación como Profesor Contratado Doctor**. En el caso de estar realizando la tesis doctoral, esta función la ejercerá el tutor que le asigne el programa. Si este no es el caso, se lo asignará la Comisión Mixta.
4. Durante el primer periodo del programa **deberá impartir un mínimo de 40 horas anuales de docencia reglada universitaria** en algunas de las materias que su Área imparta en el Grado en Medicina, en su área de conocimiento y en el grado de medicina y un máximo de 60 horas. Dicha actividad docente se verá incrementada durante el segundo periodo del programa a **un mínimo de 60 horas** y un máximo de 80 horas anuales.
5. A lo largo del contrato deberá realizar una **estancia de investigación**, de al menos 6 meses, en centros de reconocido prestigio internacionales, debiendo las instituciones participantes articular los mecanismos y medios necesarios para ello

CONSEJERÍA DE SALUD

Itinerario de formación y consolidación en investigación clínica (asistencial): Modelo profesor vinculado/FEA vs FEA clínico investigador

ACREDITACIÓN

Grado (5-6 años) → EIR Tesis Doctoral → Tesis Doctoral Posdoctoral → Posdoctoral → Estabilización → Consolidación

Itinerario* Universidad - Consejería Salud/SAS: Plazas Vinculadas

Grado/Master Grado 6 años → EIR (MIR, BIR, EIR,..) → Programa María Castellano Arroyo (desde 2018-19) → Contratado Doctor Vinculado (desde 2014) → Prof. Titular Vinculado

Programa propio post-especialización (?) → Clínico Investigador *(temporal)* *(desde 2017)* → FEA/EBAP Singular Clínico Investigador (?)

Itinerario* Consejería Salud/SAS: FEA clínico-investigador

** Es posible el tránsito entre estos itinerarios*

FEA: Facultativo especialista de área. Espec. AP: Especialista de Atención Primara

JUNTA DE ANDALUCIA

Formación de investigadores

Formación predoctoral **Formación postdoctoral**

CONSEJERÍA DE SALUD
JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD

Atracción de talento en investigación e innovación

En resumen… principales hitos del programa de capital humano: itinerario investigador en el SSPA.

Convocatoria de Nicolás Monardes (acciones de refuerzo de la I+D+i de las UGC)

Convocatoria de técnicos de apoyo

Renovación de los primeros Nicolás Monardes y Técnicos de Apoyo

Programa de clínicos-investigadores

Programa N. Monardes incluye grupos de Centros Temáticos

453 profesionales intensificados, 71 Nicolás Monardes/IATA, 49 técnicos, 8 Clínicos-investigad.

2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018

Cesión de tasa de reposición para profesores vinculados (89)

Se incorporan objetivos de I+D+i en los Contratos Programa de Hospitales, DS y AGS

Convocatoria de intensificaciones individuales e intensificaciones a UGC

Equiparación del Rio Hortega y Joan Rodes a FEA (con contrato por la Fundación + nombramiento SAS)

Figura de Profesorado contratado doctor con vinculación clínica

Contratación de los Rio Hortega y Joan Rodes por el SAS

Programas post-especialización: María Castellanos

CONSEJERÍA DE SALUD

JUNTA DE ANDALUCIA

Itinerario con 3 pilares:
Investigación,
Asistencia y Docencia

Itinerario con 4 etapas:
Predoctoral, Postdoctoral,
Estabilización y Consolidación

La colaboración inter-institucional es necesaria para el funcionamiento de estructuras de investigación (IIS, CT, plataformas, etc.) en las diferentes etapas del itinerario investigador:

- Consejería de Salud – SSPA
- Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad
- Universidades de Andalucía
- ISCIII
- CSIC y otros OPIs
- Colaboración público-privada

CONSEJERÍA DE SALUD

I+i

JORNADAS ANDALUZAS 13 SALUD INVESTIGA

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Nicolás Monardes
Médico y botánico, (Sevilla 1508-1588)

Promueven

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE SALUD

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Organiza

Fundación Progreso y Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Colaboran

Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD

Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía
CONSEJERÍA DE SALUD

Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía

ibs.GRANADA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA

Genyo

FIBAO

RED DE FUNDACIONES GESTORAS de la investigación del SSPA

María Castellano Arroyo
Primera Catedrática en una Facultad de Medicina española. (Jaén, 1948)
Imagen: Doctorado Honoris Causa, 2017, UNEX)

JUNTA DE ANDALUCIA